

INFORME DEL COMITE ÉTICO DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA

D^a Jesús Frías Iniesta, Vicepresidente del Comité Ético de Investigación Clínica del Hospital Universitario La Paz

CERTIFICA

Que este Comité ha evaluado la propuesta de la Sección Riesgo Vascular y Rehabilitación Cardíaca de la Sociedad Española de Cardiología para que se realice el estudio titulado 'EVALUACIÓN DEL CONTROL GLUCÉMICO EN PACIENTES CON ALTO RIESGO CARDIOVASCULAR Y DIABETES MELLITUS TIPO 2 EN CONSULTAS DE ATENCIÓN PRIMARIA Y CARDIOLOGÍA', código del protocolo RiCARD2, Versión 1,1 de 19 de mayo de 2016, HIP/CI Versión 1,1 de 19 de mayo de 2016, código HULP: **PI-2409**,

y considera que:

- Se cumplen los requisitos necesarios de idoneidad del protocolo en relación con los objetivos del estudio y están justificados los riesgos y molestias previsibles para el sujeto.
- La capacidad del investigador y los medios disponibles son apropiados para llevar a cabo el estudio.
- Es adecuado el procedimiento para obtener el consentimiento informado y no interfiere con el respeto a los postulados éticos.

Y que este Comité acepta que dicho estudio sea realizado por la investigadora Regina Dalmau de la Unidad de Rehabilitación Cardíaca del Hospital Universitario La Paz, como investigadora principal.

Lo que firmo en Madrid a 9 de junio de 2016



Firmado: D. Jesús Frías Iniesta

Nota: La Dra. Almudena Castro se ausentó de la reunión durante la evaluación del proyecto.